

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

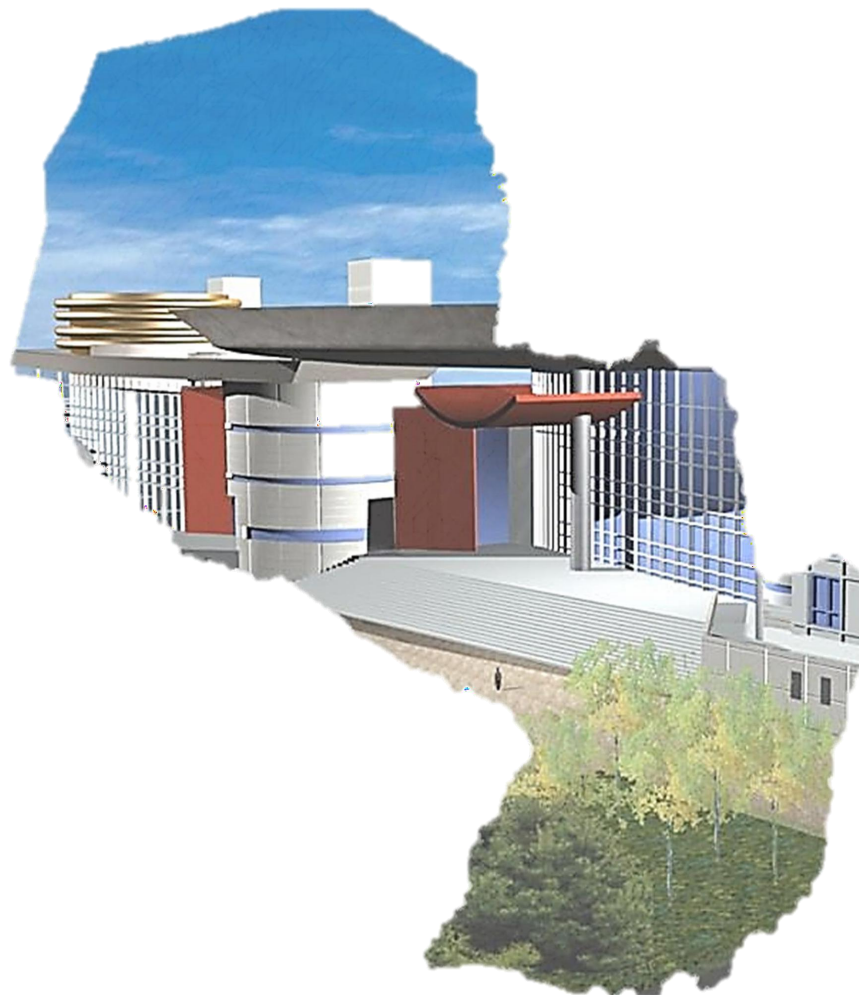
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	487.021.827.350	487.021.827.350	66.711.884.634	14 %	66.575.333.309	136.551.325
01	Gestión Administrativa para Generación de Valor Público	487.021.827.350	487.021.827.350	66.711.884.634	14 %	66.575.333.309	136.551.325
100 Servicios Personales		273.531.934.700	273.531.934.700	50.563.498.192	18 %	50.450.150.617	113.347.575
200 Servicios No Personales		80.311.635.341	80.311.635.341	10.468.844.373	13 %	10.445.640.623	23.203.750
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.208.691.200	1.208.691.200	29.922.134	2 %	29.922.134	0
500 Inversión Física		78.048.222.750	78.048.222.750	2.296.133.604	3 %	2.296.133.604	0
600 Inversión Financiera		10.000.000.000	10.000.000.000	90.000.000	1 %	90.000.000	0
800 Transferencias		36.769.484.977	36.769.484.977	904.952.370	2 %	904.952.370	0
900 Otros Gastos		7.151.858.382	7.151.858.382	2.358.533.961	33 %	2.358.533.961	0
SubTotal		487.021.827.350	487.021.827.350	66.711.884.634	14 %	66.575.333.309	136.551.325

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/22 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022

DECRETO N° 6.581/22 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero del 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	250.227.975	250.227.975	0	0 %	0	0
01	Pago del Servicio de la Deuda Pública	250.227.975	250.227.975	0	0 %	0	0
700 Servicio de la Deuda Pública		250.227.975	250.227.975	0	0 %	0	0
SubTotal		250.227.975	250.227.975	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		487.272.055.325	487.272.055.325	66.711.884.634	14 %	66.575.333.309	136.551.325

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/22 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022
DECRETO N° 6.581/22 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero del 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”



Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

